

DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA MATRICULACIÓN

El **plazo máximo** para **presentar la documentación** en el centro será el **26 de Junio**. Una vez pasada esta fecha, **si no se ha presentado** la documentación requerida **se anulará la matrícula y se entenderá como no presentada en plazo**.

ALUMNOS NUEVOS:

Fotocopia del **DNI del alumno** o del **Libro de Familia donde conste el alumno** y justificante de matrícula que se obtiene al realizarla mediante la web.

Según la Condición Familiar recogida en la Ordenanza fiscal Nº 40 la cual regula el precio público en la Escuela Municipal de Música y Danza "Ismael Martínez Marín" de Cuenca, se aportará el siguiente documento:

- **Familia Numerosa:** Fotocopia del Carné de Familia Numerosa por ambas caras
- **Jubilados:** Fotocopia de Carné de Jubilado.
- **Minusvalía:** Fotocopia tarjeta minusvalía o informe actualizado donde conste el grado de minusvalía y si es definitiva.

ALUMNOS OFICIALES

Justificante de matrícula que se obtiene al realizarla mediante la web.

Según la Condición Familiar recogida en la Ordenanza fiscal Nº 40 la cual regula el precio público en la Escuela Municipal de Música y Danza "Ismael Martínez Marín" de Cuenca, se aportará el siguiente documento

- **Familia Numerosa:** Fotocopia del Carné de Familia Numerosa por ambas caras
- **Minusvalía:** Informe actualizado donde conste el grado de minusvalía. Si la minusvalía es definitiva y ha sido entregada en años anteriores, no es necesario el documento.
- **Jubilados:** Fotocopia de Carné de Jubilado.



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

INFORMACIÓN SOLICITUDES Y MATRICULACIÓN CURSO 2019-2020



NUEVOS ALUMNOS

- **29 Abril al 17 de Mayo** - Periodo solicitudes nuevos alumnos para el curso 2019-2020.
- **20 al 23 Mayo** - Publicación **listados provisionales** de solicitantes de plaza en las diferentes especialidades y niveles y plazo para **subsanción de errores**.
- **6 Junio** - Publicación del **listado definitivo** de solicitantes de plaza en las diferentes especialidades y niveles. Publicación de **plazas disponibles** en:
 - * Música y Movimiento
 - * 1º Inicio Formación Instrumental
 - * 1º Formación de Adultos
 - * Musicoterapia
 - * Teatro
 - * Nivel Avanzado
- **18 Junio - Sorteos de plaza:**
 - * Música y Movimiento - 16:00 Sala 1.
 - * 1º Inicio Formación Instrumental (alumnos que han finalizado 4º de Música y Movimiento) - 16:30 Sala 1
 - * 1º Inicio Formación Instrumental (alumnos que no han cursado 4º de Música y Movimiento durante el curso 2017-2018) - 18:00 Sala 2
 - * 1º Formación de Adultos - 18:00 Sala 1
 - * Teatro Infantil - 17:00 Salón de Actos
 - * Teatro Adolescentes - 17:30 Salón de Actos
 - * Teatro Adultos - 18:00 Salón de Actos
 - * Musicoterapia - 17:00 Sala 2.

Importante: Para los sorteos de plaza es necesario que acuda al mismo la persona que ha efectuado la solicitud o una persona en su representación. Para los sorteos de Música y Movimiento esto último no es necesario, los resultados de alumnos admitidos o no en Música y Movimiento se publicarán en los tabloneros de anuncios de la escuela una vez se realice el sorteo .

- **18 al 26 Junio - Matriculación** de los alumnos que hayan obtenido plaza en el centro. Ver los apartados de matriculación correspondientes para mas información.

NIVEL AVANZADO

- **3 al 5 Junio** - Periodo solicitudes alumnos nivel avanzado para el curso 2019-2020. Todos los alumnos, nuevos o antiguos deberán de solicitar plaza.
- **6 Junio** - Publicación de **plazas disponibles** en Nivel Avanzado.
- **11 Junio** - Publicación horarios y distribución por tribunales de las pruebas de nivel avanzado.
- **18 Junio-** Pruebas de acceso de nivel avanzado.
- **18 al 26 Junio - Matriculación** de los alumnos que hayan obtenido plaza en el centro. Ver los apartados de matriculación correspondientes para mas información.

CALENDARIO DE MATRICULACIÓN

ANTIGUOS ALUMNOS: DEL 14 AL 26 DE JUNIO

NUEVOS ALUMNOS Y NIVEL AVANZADO: DEL 18 AL 26 DE JUNIO

(ver instrucciones en <http://escuelademusica.cuenca.es>)

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: DE 9:00h a 13:30h

SOLICITUD DE USUARIO DE LA WEB DEL CENTRO:

Para la realización de la matrícula **es necesario el usuario** para acceder a la página web de la escuela.

Los padres, madres o tutores de **antiguos alumnos** así como los **antiguos alumnos mayores de edad**, ya tienen el usuario. Se recomienda que se revise su funcionamiento antes del periodo de matrícula para evitar esperas.

Los padres, madres, tutores de **nuevos alumnos**, así como los **nuevos alumnos mayores de edad** deberán de solicitarlo mediante el formulario al que se puede acceder desde la página web de la escuela, **siempre y cuando hayan obtenido alguna plaza en el centro**.

(ver instrucciones en <http://escuelademusica.cuenca.es>)